



# NEWS SHEET INTERNACIONAL

BOLETÍN DE INFORMACIÓN INTERNACIONAL DE UNIÓN PROFESIONAL

Nº178 MAYO 2025

## NOTICIA DESTACADA

**LA COMISIÓN EUROPEA  
IMPULSA UNA RENOVACIÓN  
ESTRATÉGICA DEL  
MERCADO ÚNICO**



## ENTORNO EUROPEO

**QUINTA SOLICITUD DE PAGO DE ESPAÑA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN**

## ENTORNO EUROPEO

**DÍA DE EUROPA: POR UNA CULTURA EUROPEA DE LAS PROFESIONES**

## ENTORNO EUROPEO

**ECONOMÍA Y FONDOS EUROPEOS**

## ENTORNO EUROPEO

**EUROPA DIGITAL**



## NOTICIA DESTACADA

- 03 La Comisión Europea impulsa una renovación estratégica del Mercado Único

## ENTORNO EUROPEO

- 04 Día de Europa: por una cultura europea de las profesiones  
 05 Quinta solicitud de pago de España del Plan de Recuperación  
 06 Europa Digital  
 07 Europa Social  
 08 Economía y Fondos Europeos  
 10 Informes de interés para las profesiones

## ENTORNO GLOBAL

- 11 Internacional

## RED PROFESIONAL

- 12 Red Profesional

DPTO. DE RELACIONES INTERNACIONALES  
 UNIÓN PROFESIONAL

Paseo General Martínez Campos, 15 · 28010 Madrid · 91 578 42 38/39  
 internacional@unionprofesional.com | www.unionprofesional.com | @UProfesional

MAQUETACIÓN: PDF CREATIVOS | RECURSOS ILUSTRACIONES: FREPIK.ES



## LA COMISIÓN EUROPEA IMPULSA UNA RENOVACIÓN ESTRATÉGICA DEL MERCADO ÚNICO

El 21 de mayo, la Comisión Europea (CE) presentó oficialmente su nueva Estrategia para el Mercado Único, acompañada del cuarto paquete Omnibus de simplificación legislativa. Con este enfoque renovado, la Comisión busca reforzar la competitividad europea, facilitar el ejercicio profesional transfronterizo y adaptar el entorno normativo a las exigencias digitales y sostenibles del momento. La iniciativa parte del reconocimiento de que, pese a sus logros, el Mercado Único sigue fragmentado y presenta barreras que limitan su pleno potencial, especialmente para las pequeñas y medianas empresas y los profesionales.



Entre las medidas concretas, destaca la creación de un identificador único para pymes ("SME ID"), la propuesta de un nuevo régimen 28º para facilitar la actividad empresarial transfronteriza, y la implantación del Pasaporte Digital de Producto.

El documento menciona la necesidad de facilitar el reconocimiento de cualificaciones profesionales, especialmente a través del uso de herramientas digitales y marcos comunes de formación. También reconoce las barreras derivadas de regulación fragmentada en servicios profesionales, como los de asesoría jurídica, fiscal o técnica. Asimismo, se propone revisar el marco de contratación pública y establecer una nueva autoridad de vigilancia de mercado a escala europea.

El paquete Omnibus IV complementa estas acciones con modificaciones en ocho normas clave, como el RGPD, la regulación de prospectos o las obligaciones en materia de baterías, extendiendo beneficios normativos a las SMCs y reduciendo significativamente los costes administrativos. Se estima un ahorro de hasta 93 millones de euros anuales. La Comisión ha instado al Parlamento y al Consejo a priorizar la adopción de estas medidas antes de 2030.

La estrategia se estructura en torno a ocho ejes clave: reducción de obstáculos (centrándose en las "terribles diez" barreras identificadas), impulso al mercado de servicios, apoyo a pymes y empresas medianas (SMCs), digitalización efectiva, simplificación normativa, refuerzo del cumplimiento y la gobernanza, mayor implicación de los Estados miembros, y protección frente a prácticas comerciales desleales.

## DÍA DE EUROPA: POR UNA CULTURA EUROPEA DE LAS PROFESIONES

El 9 de mayo, con motivo del Día de Europa, se celebraron los 75 años de la Declaración Schuman, considerada el origen de la actual Unión Europea. Un momento clave que sirvió no sólo para conmemorar una fecha histórica, sino también para proyectar una visión común sobre el futuro del continente.



**Día de Europa**  
9 MAYO

Unión Profesional quiso sumarse a esta efeméride destacando el papel esencial de las profesiones en la construcción de una Europa más solidaria, justa y cohesionada. En esta línea, junto al Consejo Europeo de las Profesiones Liberales (CEPLIS), organización de la que ostenta la vicepresidencia primera, puso en valor una cultura europea del ejercicio profesional basada en la responsabilidad, el respeto y el compromiso con el bien común.

Tomás Cobo, presidente de Unión Profesional, remarcó que “las profesiones somos conscientes de nuestra responsabilidad en todo lo que acontece en nuestro entorno. Por ello, nuestro compromiso trasciende el mero acto profesional; nuestro compromiso es humanitario”. Esta visión entronca directamente con los valores fundacionales de la Unión Europea y con el llamamiento que hiciera Robert Schuman en 1950 para construir una solidaridad de hecho entre los pueblos europeos.

Así, las profesiones no solo garantizan servicios de alta calidad, sino que actúan como agentes clave en la preservación de los valores democráticos, la cohesión social y la defensa del Estado de derecho.

En este marco, CEPLIS y Unión Profesional han mostrado su implicación en el nuevo plan comunitario “Unión de Competencias”, presentado por la Comisión Europea como estrategia para reforzar la competitividad mediante la mejora de la formación, el reciclaje profesional y la movilidad del talento. Esta iniciativa, estrechamente vinculada a los intereses del colectivo profesional, persigue facilitar el reconocimiento de cualificaciones, desarrollar mecanismos de aprendizaje continuo, como los microcredenciales, y crear un entorno normativo que permita a los profesionales ejercer con seguridad y eficacia en cualquier lugar del mercado único.

La portabilidad de las competencias y la atracción de talento internacional cualificado son otros de los ejes del plan, en línea con la necesidad de preparar a Europa frente a los desafíos demográficos y tecnológicos que se avecinan.

En el marco de esta celebración, los actos oficiales del Día de Europa incluyeron actividades en las principales instituciones comunitarias y eventos ciudadanos en toda la UE. Desde visitas al Parlamento Europeo y al Consejo hasta eventos culturales y educativos en el marco de la Expo 2025 en Osaka, el aniversario trató de ser una oportunidad para reforzar el vínculo entre ciudadanía e instituciones.

## QUINTA SOLICITUD DE PAGO DE ESPAÑA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN

Durante este mes de mayo de 2025, España ha presentado su quinta solicitud de pago en el marco del Plan de Recuperación y Resiliencia, por un total de 22.100 millones de euros.

Esta solicitud, la primera que incorpora préstamos, está vinculada al cumplimiento de 84 hitos y objetivos, muchos de ellos centrados en la transición energética, el mercado laboral y la digitalización.

Coincidiendo con este paso, el Parlamento Europeo ha publicado una nueva edición de su ficha informativa sobre el plan español, en la que se detalla que el país ha recibido ya 48.300 millones de euros, lo que representa el 29,6 % del total del plan ampliado, que asciende a 163.000 millones tras la inclusión de REPowerEU.



El informe valora positivamente la orientación del plan y su capacidad para impulsar la transformación económica, pero advierte sobre retrasos en la ejecución de algunas medidas que podrían comprometer el cumplimiento completo antes del 31 de agosto de 2026, fecha límite para su implementación. Se subraya la necesidad de reforzar la capacidad administrativa, en especial a nivel regional y local, para acelerar la absorción de los fondos.

En cuanto a la distribución sectorial, el 39,9 % del plan se dirige a la transición ecológica y el 24,8 % a la digital, con inversiones significativas en sanidad, educación, ciencia, movilidad sostenible y apoyo a pymes. Estos sectores son estratégicos para las profesiones colegiadas, que desempeñan un papel esencial en su despliegue. El documento también estima que la ejecución completa del plan podría generar un aumento del PIB de entre el 2,7 % y el 3,5 % y hasta 800.000 empleos de aquí a 2026.

Según se indica en el documento, el Parlamento Europeo continuará supervisando el progreso a través del grupo de trabajo sobre el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, con el objetivo de garantizar una gestión eficiente, transparente y ajustada a los valores de la Unión.

## EUROPA DIGITAL

### LA COMISIÓN EUROPEA LLEVA A ESPAÑA ANTE EL TJUE POR INCUMPLIR LA LEY DE SERVICIOS DIGITALES

A principios de mes, la Comisión Europea **anunció** que llevará a España, junto con Chequia, Chipre, Polonia y Portugal, ante el Tribunal de Justicia de la UE por no aplicar de forma efectiva la Ley de Servicios Digitales (LSD). Aunque España ha designado formalmente a su Coordinador de Servicios Digitales (CSD), aún no le ha otorgado las competencias necesarias ni ha establecido el régimen sancionador requerido.



Esta omisión impide una supervisión eficaz y coordinada de las plataformas digitales, comprometiendo la seguridad jurídica y la protección de derechos en el entorno digital. La LSD, aplicable desde febrero, exige a los Estados miembros que capaciten a sus CSD para garantizar una implementación uniforme. La falta de cumplimiento, pese a los avisos formales enviados desde 2024, ha llevado a la Comisión a recurrir al TJUE.

### EL PARLAMENTO EUROPEO ABORDARÁ EL IMPACTO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN EL TRABAJO

El próximo jueves 5 de junio, la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del Parlamento Europeo (EMPL) **celebrará** una audiencia pública centrada en la inteligencia artificial en el entorno laboral. El encuentro forma parte del proceso de elaboración de un informe legislativo de iniciativa propia sobre digitalización, inteligencia artificial y gestión algorítmica en el trabajo. Durante la sesión, expertos y representantes de los interlocutores sociales compartirán sus perspectivas sobre los tipos de sistemas algorítmicos que se están incorporando en los lugares de trabajo, sus implicaciones jurídicas y prácticas, así como los riesgos que pueden suponer para los derechos fundamentales.

### LA UE PROLONGA SU RÉGIMEN DE SANCIONES CONTRA CIBERATAQUES HASTA 2028

El Consejo de la UE **decidió** el 12 de mayo extender por un año más las sanciones vigentes contra ciberataques que amenazan a la Unión o a sus Estados miembros, prorrogando además el marco legal de estas medidas hasta mayo del 2028. Este régimen permite imponer restricciones específicas, como congelación de activos y prohibición de entrada en la UE, a individuos y entidades responsables de ciberataques con impacto significativo. La decisión se enmarca en la estrategia de diplomacia cibernética adoptada desde 2017, actualizada en 2023, que busca disuadir amenazas digitales mediante acciones coordinadas.

### LA COMISIÓN EUROPEA PUBLICA EL DOCUMENTO “PLAN DE ACCIÓN CONTINENTAL DE LA IA”

Este mes, la Dirección General de Redes de Comunicación, Contenido y Tecnología de la Comisión Europea **ha publicado** el documento Plan de Acción Continental de la IA, que concreta la visión europea para liderar el desarrollo y uso ético de la inteligencia artificial.



Como ya se avanzó en el boletín anterior, este plan articula cinco líneas estratégicas: infraestructuras de computación (AI Factories y Gigafactories), gobernanza de datos, competencias digitales, despliegue de algoritmos y simplificación normativa. El documento incluye medidas como la apertura del *AI Act Service Desk* en verano, programas de formación y recualificación, y la movilización de inversiones por valor de hasta 20.000 millones de euros a través de InvestAI.

## EUROPA SOCIAL

### LA COMISIÓN EUROPEA LANZA LA CONVOCATORIA PARA LA NUEVA GENERACIÓN DE CENTROS EUROPE DIRECT

La Comisión Europea **ha abierto** este mes la convocatoria para seleccionar las entidades que acogerán la próxima generación de centros Europe Direct durante el periodo 2026–2030. Estos centros actúan como el canal directo de la UE con la ciudadanía a nivel local, organizando eventos, resolviendo dudas sobre políticas europeas y fomentando el diálogo entre instituciones y población. La convocatoria está dirigida a organizaciones con experiencia en comunicación y fuerte arraigo comunitario, como entidades públicas, asociaciones, universidades o sindicatos. El objetivo es fortalecer la participación ciudadana y garantizar que las políticas europeas respondan a las necesidades reales del territorio.

### ACUERDO PARA ARMONIZAR LA RECOGIDA DE ESTADÍSTICAS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA EN LA UE

El Consejo y el Parlamento Europeo **han alcanzado** este mes un acuerdo provisional para establecer un marco legal común que armonice la recogida de estadísticas sobre población y vivienda en la Unión Europea. El objetivo es garantizar datos más completos, coherentes y comparables entre los Estados miembros, fundamentales para diseñar políticas comunitarias en ámbitos como la planificación económica, la cohesión territorial o la transición digital y ecológica.

### LA UE INICIA LA EVALUACIÓN DE REFERENCIA DEL CONVENIO DE ESTAMBUL CON LA PRESENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SEGUIMIENTO

El 20 de mayo, las comisiones FEMM y LIBE del Parlamento Europeo **acogieron** la presentación de la Comisión Europea sobre el procedimiento que aplicará para cumplir con el mecanismo de seguimiento del Convenio de Estambul. Esta evaluación, dirigida por el Grupo de Expertos del Consejo de Europa (GREVIO), examinará las medidas

legislativas y administrativas adoptadas por las instituciones, agencias y órganos de la UE para prevenir y combatir la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica.

### NUEVAS PROPUESTAS PARA REFORZAR LOS DERECHOS SOCIALES Y COMBATIR LA POBREZA EN LA UE DEL CESE

El Comité Económico y Social Europeo (CESE) está ultimando dos dictámenes que serán adoptados este verano y que marcarán la agenda social europea: una nueva estrategia de lucha contra la pobreza en la UE y un plan de acción renovado del Pilar Europeo de Derechos Sociales. El CESE busca con estos dictámenes impulsar políticas más ambiciosas que refuercen el empleo digno, mejoren la protección social y garanticen el acceso a servicios esenciales. En las audiencias públicas **celebradas** recientemente, se plantearon medidas como el refuerzo de las rentas mínimas, la mejora de los salarios, la lucha contra la pobreza laboral y la promoción de la formación continua.

### EL PARLAMENTO EUROPEO ANALIZA LA DESIGUALDAD EN LOS DERECHOS DE REAGRUPACIÓN FAMILIAR PARA PERSONAS CON PROTECCIÓN INTERNACIONAL

El pasado 28 de abril, el servicio de estudios del Parlamento Europeo **publicó** un informe sobre los derechos de reagrupación familiar de refugiados y beneficiarios de protección subsidiaria, subrayando la persistencia de desigualdades legales en la UE. A pesar de que ambas figuras están reconocidas como beneficiarios de protección internacional, la Directiva sobre reagrupación familiar excluye explícitamente a quienes gozan de protección subsidiaria, lo que limita su acceso a este derecho fundamental. El informe llama a armonizar el trato legal de ambos grupos, recordando que la separación familiar impide una integración real y afecta a la salud y estabilidad de las personas desplazadas.

## ECONOMÍA Y FONDOS EUROPEOS

### PRESUPUESTO EUROPEO: VON DER LEYEN DEFIENDE UN NUEVO PRESUPUESTO MÁS FLEXIBLE Y EFICAZ, MIENTRAS EL PARLAMENTO MARCA SUS LÍNEAS ROJAS

En la Conferencia Anual del Presupuesto de la UE de este mes, Ursula von der Leyen **defendió** reformar el marco financiero plurianual (MFP) para adaptarlo a un mundo más incierto. Propuso un presupuesto más ágil, centrado en prioridades comunes, con nuevas fuentes de financiación y un Fondo Europeo de Competitividad con reglas simplificadas.



El Parlamento, por su parte, **reclamó** un MFP más ambicioso y flexible, con mayor supervisión democrática, rechazo al modelo de planes nacionales únicos y firme compromiso con el Estado de Derecho. Ambas instituciones coinciden en la necesidad de un presupuesto capaz de responder con rapidez a los desafíos actuales. En paralelo, el Comité Económico y Social Europeo (CESE) **pidió** elevar el presupuesto al 2% del PIB europeo y reforzar su papel como herramienta de inversión en bienes públicos como la cohesión, la transición verde y digital, y la competitividad, destacando la necesidad de simplificar el acceso a los fondos y adaptarlos a las realidades locales.

### LA UE REFUERZA SU APUESTA POR EL TALENTO INVESTIGADOR CON LA INICIATIVA “ELIGE EUROPA”

La presidenta Úrsula von der Leyen **presentó** este mes en La Sorbona la **iniciativa Elige Europa**, una iniciativa política para convertir a Europa en el destino preferente para el talento científico global.



En su intervención, subrayó que Europa debe seguir siendo un espacio de libertad académica, cooperación internacional y liderazgo en tecnologías clave como la inteligencia artificial, la biotecnología o el espacio. Entre las medidas anunciadas figura un paquete legislativo para proteger la libertad científica, el lanzamiento de una superbecca del Consejo Europeo de Investigación (ERC) y un plan de financiación de 500 millones de euros para atraer y retener investigadores durante el periodo 2025-2027.

### LA PREVISIÓN ECONÓMICA DE PRIMAVERA ANTICIPA UN CRECIMIENTO MODERADO EN LA UE PESE A LA INCERTIDUMBRE GLOBAL

Según la previsión económica de primavera 2025 de la Comisión Europea anunciada este mes, la economía de la UE crecerá un 1,1% este año y un 1,5% en 2026, en un contexto de incertidumbre comercial global y tensiones arancelarias. A pesar de una revisión a la baja en las expectativas de crecimiento global y del debilitamiento del comercio internacional, se mantiene la resiliencia del mercado laboral, con la creación prevista de 2 millones de empleos adicionales y una bajada del desempleo al 5,7% en 2026. El consumo privado se recupera ligera-

mente, impulsado por la mejora del poder adquisitivo y la contención de la inflación, que se estima en el 2,1% en 2025 y por debajo del 2% en 2026. La inversión también se reactiva, especialmente en infraestructuras, I+D y construcción residencial, gracias al impulso de los fondos europeos como el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. No obstante, persisten riesgos a la baja como una posible escalada de las tensiones comerciales, desastres climáticos o la fragmentación del comercio internacional. Por el contrario, un deshielo en las relaciones comerciales con EE. UU. o nuevos acuerdos de libre comercio podrían sostener el crecimiento. Esta previsión refuerza la necesidad de acelerar reformas estructurales, profundizar en el Mercado Único y promover una economía más integrada y competitiva.

### LA UE APRUEBA LAS MODIFICACIONES DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DE ESPAÑA, PAÍSES BAJOS, PORTUGAL Y ESLOVAQUIA

El Consejo de la UE ha aprobado este mes las modificaciones de los planes de recuperación y resiliencia de España, Países Bajos, Portugal y Eslovaquia, tras la evaluación positiva de la Comisión Europea. En el caso de España, los cambios afectan a 12 medidas, centradas en simplificar trámites y eliminar elementos procedimentales innecesarios, además de solicitar una prórroga para un objetivo afectado por las inundaciones de octubre de 2024. El valor total del plan se mantiene en 163.000 millones de euros.

### EL PARLAMENTO EUROPEO PUBLICA UN NUEVO ANÁLISIS SOBRE LA EVOLUCIÓN ECONÓMICA DE LA UE

El Parlamento Europeo ha publicado este mes un informe técnico con las últimas proyecciones económicas de la UE, destacando que para el caso de España, nuestro país mantiene una de las previsiones de crecimiento más sólidas del bloque. Según el documento, el PIB español crecerá un 2,3% en 2025 y un 2,1% en 2026, superando con holgura la media de la eurozona. No obstante, el país sigue registrando la tasa de paro más alta de la UE, con

un 10,4% en febrero, pese a la mejora general del empleo en Europa. El informe también destaca la resiliencia del consumo y la inversión pública en España, impulsada en parte por los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Aunque la inflación española se sitúa por debajo del promedio europeo, se prevé que se mantenga estable en torno al 2% para 2026. En conjunto, el documento subraya que España afronta el contexto global incierto con una economía dinámica, aunque aún expuesta a riesgos como las tensiones comerciales, el cambio climático y la fragmentación del mercado global.

### EL PARLAMENTO EUROPEO URGE A REFORZAR LAS REDES ELÉCTRICAS TRAS EL APAGÓN EN LA PENÍNSULA IBÉRICA

Tras el apagón del 28 de abril en la Península Ibérica, la Comisión de Industria del Parlamento Europeo **ha aprobado** un informe que reclama modernizar las redes eléctricas europeas, facilitar la integración de energías renovables y reforzar la resiliencia del sistema eléctrico.



Se propone un Plan de Acción de Redes a escala de la UE, mayor inversión, pública y privada, y una simplificación de los permisos para evitar cuellos de botella como los que causan la pérdida de producción renovable. Los eurodiputados insisten en una planificación paneuropea más coordinada y en mantener una financiación sólida para el Mecanismo Conectar Europa. Para España, se señala que el refuerzo de interconexiones y la actualización de infraestructuras resulta clave en la transición energética y la seguridad del suministro.

# INFORMES DE INTERÉS PARA LAS PROFESIONES

## DIGITALIZACIÓN LABORAL: UNA FOTOGRAFÍA PRECISA DEL USO DE COMPETENCIAS DIGITALES EN EUROPA

La Comisión Europea ha publicado un informe que evalúa la intensidad digital del trabajo en la UE mediante indicadores ocupacionales avanzados. El análisis revela desigualdades significativas por edad, género y nivel educativo: los profesionales más jóvenes y con mayor formación ejercen en ocupaciones más digitalizadas, mientras que las mujeres y los trabajadores de más edad enfrentan mayores brechas. España se sitúa por debajo de la media europea. El estudio pone en valor la necesidad de políticas que refuercen el reciclaje profesional y la formación continua.

## INFORME ANUAL 2024 DE EUROFOUND - CRISIS DE COMPETENCIAS EN EUROPA: UN FRENO A LAS TRANSICIONES VERDE Y DIGITAL



El último anuario de Eurofound publicado este mes alerta sobre la escasez estructural de competencias en la UE, especialmente en sectores clave para las transiciones verde y digital como la construcción y las TIC. El 80% de las pymes europeas declara dificultades para encontrar perfiles cualificados, y España se sitúa cerca de la media comunitaria. Esta brecha impacta en la capacidad de innovación, sostenibilidad y adaptación del tejido productivo. Además, las condiciones laborales deficientes agravan el problema. El informe subraya la urgencia de mejorar la calidad del empleo y reforzar la formación continua.

## INFORME DE LA RED EUROPEA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO

La Comisión Europea ha publicado un informe temático sobre el papel de los Servicios Públicos de Empleo (PES) en la orientación profesional, la evaluación de competencias y el impulso de las Cuentas Individuales de Aprendizaje (ILAs). Solo Francia y Lituania han implementado modelos plenamente operativos, pero catorce países —entre ellos España— avanzan en su desarrollo. Los PES destacan como actores esenciales para acompañar a los profesionales en los procesos de recualificación, especialmente en el contexto de las transiciones digital y ecológica. El informe incide en la importancia de crear marcos integrados que garanticen orientación, formación financiada y validación de competencias a lo largo de toda la vida profesional.

## DE LA ANTICIPACIÓN DE COMPETENCIAS A LA ACCIÓN FORMATIVA - INFORME DE LA FUNDACIÓN EUROPEA DE FORMACIÓN

Este mes, la Fundación Europea de Formación (ETF) ha publicado el informe “De la anticipación de competencias a la acción formativa”, que recoge estudios de casos en países vecinos a la UE sobre cómo adaptar la oferta formativa a las nuevas demandas laborales derivadas de las transiciones verde y digital. El documento destaca la importancia de una planificación estratégica basada en datos para cerrar las brechas de cualificaciones y evitar desajustes estructurales en el mercado laboral. Aunque centrado en países como Marruecos, Serbia o Túnez, los análisis aportan valiosas lecciones también aplicables en España, especialmente en sectores como la energía, la agricultura y la industria. La anticipación de necesidades, la formación profesional flexible y la integración de competencias digitales y sostenibles se presentan como claves para mejorar la empleabilidad y la competitividad profesional en un contexto de transformación acelerada.

# INTERNACIONAL

## LA UE Y EL REINO UNIDO ABREN UNA NUEVA ETAPA DE COOPERACIÓN CON UN AMBICIOSO ACUERDO POST-BREXIT

El 19 de mayo tuvo lugar en Londres la primera cumbre oficial entre la Unión Europea y el Reino Unido desde el Brexit. En este encuentro histórico, ambas partes adoptaron una agenda renovada para reforzar su relación bilateral, marcada por una nueva asociación en defensa y seguridad, cooperación en política migratoria, y la voluntad compartida de estrechar lazos en energía, comercio, educación y juventud.



Entre los avances concretos destacan el futuro vínculo de los sistemas de comercio de emisiones, la posible participación británica en el mercado eléctrico europeo y el impulso a un acuerdo sanitario y fitosanitario. Además, se acordó trabajar en el regreso del Reino Unido al programa Erasmus+ y establecer un esquema de movilidad juvenil. En el plano comercial, aunque el impacto del Brexit aún se siente con barreras no arancelarias y costes administrativos elevados, el diálogo técnico avanza para facilitar el comercio, especialmente en servicios. Entre los compromisos adquiridos destaca la creación de diálogos específicos sobre el reconocimiento de cualificaciones profesionales, una cuestión clave para facilitar el ejercicio transfronterizo y la homologación de títulos. Por tanto, este nuevo marco ofrece a las profesiones una mayor previsibilidad regulatoria y oportunidades de cooperación no sólo en áreas clave como el reconocimiento de cualificaciones sino en la movilidad profesional y acceso a programas europeos estratégicos.

## LA UE SE PREPARA PARA RESPONDER A LOS NUEVOS ARANCELES DE EE. UU.

La Comisión Europea ha lanzado este mes una consulta pública sobre posibles contramedidas a los aranceles impuestos por Estados Unidos a productos europeos, que afectan ya al 70 % de las exportaciones de la UE al país. Además, iniciará un procedimiento ante la OMC por considerar estas medidas contrarias a las normas internacionales. Aunque Bruselas sigue apostando por una solución negociada, prepara un paquete de represalias en caso de que las conversaciones fracasen. Esta situación preocupa a sectores industriales y profesionales por su impacto en los costes, la seguridad jurídica y la estabilidad comercial transatlántica.

## LA UE Y SINGAPUR FIRMAN UN ACUERDO PIONERO SOBRE COMERCIO DIGITAL



La Unión Europea y Singapur han firmado este mes un Acuerdo de Comercio Digital (DTA, por sus siglas en inglés) que establece nuevas reglas para facilitar los intercambios digitales entre ambas economías. El acuerdo promueve la protección del consumidor, la libre circulación transfronteriza de datos y la eliminación de barreras injustificadas, garantizando a su vez el respeto del marco europeo de privacidad. Con ello se refuerza la cooperación regulatoria y se crea un entorno jurídico más seguro para empresas, incluidos los profesionales que prestan servicios digitales.

# RED PROFESIONAL

## EL CESE CELEBRARÁ EL DÍA DE LAS PROFESIONES 2025 ENFOCADO EN LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

El próximo 11 de junio, el Comité Económico y Social Europeo acogerá en Bruselas la 9.ª edición del Día de las Profesiones Liberales bajo el lema "Cuando la inteligencia artificial y la inteligencia auténtica se alían: el futuro de las profesiones". El evento reunirá a representantes de profesiones y responsables políticos europeos para debatir sobre los retos éticos, jurídicos y sociales que plantea la IA, así como su integración efectiva en los servicios profesionales. A lo largo de la jornada, profesionales de distintos ámbitos compartirán experiencias sobre el valor añadido que estas herramientas aportan a su labor cotidiana. El objetivo será avanzar hacia un modelo en el que tecnología y factor humano se complementen en beneficio del interés general.

Programa del Evento

Inscripción al Evento

## LA UNAPL DEFIENDE EL MODELO LIBERAL DE LAS PROFESIONES REGULADAS Y LOGRA AVANCES LEGISLATIVOS EN FRANCIA

En mayo, la Unión Nacional de Profesiones Liberales (UNAPL) ha reforzado su posicionamiento frente a las amenazas al modelo liberal que rige las profesiones reguladas. La organización alertó sobre interpretaciones jurídicas que, al asociar ciertas obligaciones legales con vínculos de subordinación, ponen en riesgo la independencia profesional y la estabilidad del ejercicio liberal. Esta independencia, recuerda la UNAPL, no es un privilegio, sino una garantía de calidad, imparcialidad y responsabilidad individual en la prestación de servicios. Paralelamente, tras una reunión con el ministro de Relaciones con el Parlamento, la UNAPL anunció que dos proposiciones de ley sobre profesiones sanitarias serán fusionadas, excluyendo una cláusula que preveía medidas coercitivas para el establecimiento de médicos.

## UNIÓN PROFESIONAL CELEBRA SU 45º ANIVERSARIO

El 23 de mayo el Senado acogió el acto institucional de celebración del 45 aniversario de Unión Profesional. Bajo el título Las profesiones, en favor de la sociedad, se reflexionó sobre la genealogía de la entidad que agrupa a las profesiones colegiadas en España en sus cuatro décadas y media de historia. En un acto conducido por el presidente Tomás Cobo y el secretario general Jesús Aguilar, se realizó un reconocimiento a los presidentes y presidenta de Unión Profesional desde su creación en 1980 y se rindió un especial homenaje a Carlos Carnicer, el presidente más longevo de la institución que, lamentablemente, falleció el pasado 5 de abril. Se contó además, con participaciones de máximo nivel por parte de María del Mar Blanco en representación del Senado y de César Tolosa, magistrado del Tribunal Constitucional, Paz Andrés, consejera de Estado y Silvia Fernández, premio Princesa de Girona Social 2023.

## YA DISPONIBLE EL NUEVO NÚMERO DE LA REVISTA PROFESIONES

Esta edición rinde homenaje a Carlos Carnicer, expresidente de la organización, destacando su legado en la defensa de los derechos humanos y la función social de las profesiones colegiadas. En sus páginas se abordan también cuestiones de gran calado como el acceso a la vivienda, la perspectiva de género en el ámbito profesional, o la sostenibilidad desde la deontología. En la sección internacional se recoge el respaldo del CESE a los informes de Draghi y Letta sobre el mercado único y la competitividad europea, así como el impulso a la Unión de las Competencias y la nueva estrategia de defensa común de la UE, en la que se menciona la creación de un mercado único de defensa. Además, se analiza el futuro del trabajo en un contexto de transición ecológica y digital, destacando la necesidad de adaptar competencias y reforzar la protección social.

Revista Profesiones nº214

LUNES	MARTES	MIÉRC.	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMNG.
						01
02	03 SEMANA VERDE EUROPEA	04 SEMANA VERDE EUROPEA	05 SEMANA VERDE EUROPEA	06	07	08
09	10	11	12	13	14	15
16 PLENO PARLAMENTO	17 PLENO PARLAMENTO	18 PLENO PARLAMENTO SESIÓN PLENARIA CESE	19 PLENO PARLAMENTO SESIÓN PLENARIA CESE	20	21	22
23	24	25	26 CONSEJO EU	27 CONSEJO EU	28	29
30						

## PATROCINADORES



**FEEDBACK**

Este boletín pretende informar periódicamente, de forma breve y dinámica, de las novedades en el entorno profesional internacional. Se trata de un espacio abierto susceptible de incorporar también las noticias que los miembros de Unión Profesional quieran hacer llegar a este departamento.

